

**DOMINGO 14 DE FEBRERO DE 2016**

## **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

### **REDISTRITACIÓN**

#### **LA REDISTRITACIÓN, EN MANOS DE LOS DIPUTADOS E INE**

Por Tina Hernández

La redistribución en el estado de Querétaro está en manos de los diputados locales y el INE, quienes tendrán que evaluar las necesidades de la acción, dio a conocer el consejero presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano. En diciembre, el diputado panista, Eric Salas González, anunció que en los próximos meses presentará una iniciativa para aumentar a tres el número de distritos locales y un Distrito Federal o la reorganización de los que ya existen. “Tenemos información de que hay dos terceras partes de los municipios que sobrepasan los rangos tolerables de habitantes de población, por ello, la redistribución se está analizando y es facultad de la Legislatura, modificar el número de distritos”, compartió. En caso de que se vote a favor la redistribución, deberá modificarse la Ley Electoral del Estado y la Constitución del Estado. Asimismo, el IEEQ deberá adaptar los procesos electorales a la nueva legislación. “Si la Legislatura decide modificarlos nosotros tendríamos que adaptar los procesos electorales a esa nueva distribución, básicamente los consejos distritales y municipales y nuestra forma de organización para realizar las elecciones”, declaró. El estado de Querétaro está dividido geográficamente por distritos locales, que fungen como zonas electorales para elegir a los representantes del Congreso local, por cada distrito, un diputado local, es decir, que en caso de aumentar el número de distritos en Querétaro, habría más diputados en la entidad. Los distritos locales están determinados por métodos científicos justificados en estudios técnicos que realizan los institutos electorales para determinar el número de distritos, entre los que se cuenta el número de habitantes. Lo mismo sucede en caso de los distritos federales, los cuales determinan el número de legisladores federales queretanos. El estado de Querétaro se divide en cuatro distritos federales. (N, 3)

## **PARTIDOS POLÍTICOS**

### **PAN**

#### **ACEITA PAN GUILLOTINA CONTRA 200 MILITANTES**

Por Tina Hernández

Este lunes, la Comisión Permanente del CEN del PAN decidirá la permanencia de 200 militantes en sus filas, pues se presume su participación con otros partidos políticos en las elecciones de 2015. (N, 4)

## **NOTAS PRINCIPALES**

### **DQ: ESPERANZA EN LOS JÓVENES**

Como si deslizara las palabras, como si pidiera guardar un secreto, Francisco, el hombre, a la vez contundente, instruyó a todo el obispado mexicano a ser transparente, a no caer en la corrupción, a no caer en acuerdos soterrados y sobre todo, desconfiar de los hombres que hoy detentan el poder, a quienes calificó como "faraones". (DQ, principal)

**DOMINGO 14 DE FEBRERO DE 2016**

## **PA: CONDENA FRANCISCO LOS MALES DE MÉXICO**

Por Joaquín López Dóriga

“La principal riqueza de México, tiene rostro joven”, enalteció el Papa Francisco, sin embargo, advirtió que vivir bajo el privilegio de algunos pocos y el detrimento de otros genera una vida social con bastantes dificultades en seguridad y en el desarrollo de un país. (PA, principal)

## **N: HISTÓRICO MOMENTO PARA LE FE**

Por el Obispo Faustino Armendariz

El Papa Francisco se dirigió a los Obispos con un mensaje contundente y claro, como una orientación que ayude a los pastores a conducirse según los criterios del Evangelio y que ello los anima a la reflexión valorando a la juventud. (N, principal)

## **EUQ: PLANEAN INSTALAR BASE MILITAR EN AMEALCO**

Por Domingo Valdez

Autoridades militares planean la construcción de una nueva base en el municipio de Amealco de Bonfil, pero todavía no tienen fecha de arranque, ya que continúan viendo los terrenos en los que podría ubicarse, informó Pedro Felipe Gurrola Ramírez, comandante de la XII Región Militar. (EUQ, principal)

## **AM: PIDEN MÁS REGLAS EN CERTIFICADOS DE LA IP**

Por Cecilia Conde

Las empresas que se consideran como “socialmente responsables” utilizan como estrategia de mercadotecnia ese distintivo y de aceptación en la zona donde se encuentran instaladas; así lo aseveró la Dra. En Estudios Organizacionales de la Facultad DE Contabilidad y Administración de la UAQ, Graciela Lara. (AM, principal)

## **PODER EJECUTIVO**

### **FOTO NOTA**

El Gobernador Francisco Domínguez Servién y su esposa Karina Castro de Domínguez acudieron a Palacio Nacional a la ceremonia oficial de bienvenida a Su Santidad Francisco, que encabezó el presidente Enrique Peña Nieto. (DQ 1, N 1, AM 10, PA 1)

### **APOYAN A EMPRENDEDORES CON 70 MDP**

Una bolsa de 70 mdp es a la que pueden acceder los jóvenes emprendedores en el estado, a través del Fondo Nacional del Emprendedor, el cual se conforma por 35 mdp de origen federal y 35 millones del estado, informó Marco Antonio del Prete Tercero, titular de la SEDESU, el funcionario comentó que el año pasado no se asignó recurso para este fondo, por lo que no hay un comparativo para saber su crecimiento. (...) El funcionario estatal aseguró que la administración de Francisco Domínguez generará las herramientas necesarias para los emprendedores que quieran participar en las distintas convocatorias del Inadem. (EUQ 1, AM 2, N 8)

### **COMERCIO Y SERVICIOS, LIDERAN GENERACIÓN DE EMPLEOS: INEGI**

Por Redacción

Durante el cuarto trimestre de 2015, 57.5% de la población (económicamente activa) de 15 y más años en Querétaro se encontraba disponible para producir bienes o servicios. La tasa de ocupación en la entidad durante este periodo fue igual a 95.4%, lo cual representa 803 mil 255 personas, informó el INEGI. (...) Con lo que se

**DOMINGO 14 DE FEBRERO DE 2016**

registró una tasa de desocupación de 4.6%, que son 38 mil 768 personas, a lo que Marco Antonio del Prete Tercero, titular de la SEDESU, indicó que estas cifras, donde se observa una disminución en este dato obedecen a que los empresarios siguen considerando a Querétaro como una entidad atractiva para invertir, lo cual genera importantes fuentes de empleo. (EUQ, 12)

## **ALERTA POR EMBARAZOS EN JOVENCITAS DE 14 AÑOS**

Por Zulema López

En promedio las mujeres de El Marqués se embarazan a los 14 años de edad, situación por la que urge implementar acciones para que los jóvenes no vean frenado su futuro ante la falta de una correcta educación sexual, advirtió Jaqueline Galván Guerrero, directora del Instituto Municipal de la Juventud. (DQ, 1)

## **CECA, A FAVOR DE USO MÉDICO DE MARIHUANA**

Por Diego Valdez

Guillermo Tamborrel, titular del CECA, se manifestó a favor del uso medicinal de la marihuana, ya que algunas de las sustancias que contiene pueden ser efectivas para el tratamiento de enfermedades. (...) “La marihuana tiene más de 400 elementos activos, algunos de ellos generan una repercusión positiva en la salud de las personas. Desde esa perspectiva, estamos totalmente a favor que aquellas sustancias que puedan beneficiar la salud de un enfermo se permitan”, aseveró. (EUQ, 5)

## **“ESPELUZNANTE” CONSUME DE ALCOHOL EN QUERÉTARO, AFIRMA GUILLERMO TAMBORREL**

Por Verónica Ruiz

Guillermo Tamborrel, titular del CECA, consideró positivo el programa “Tomate la vida en serio”, que implementó el municipio de Querétaro, con el fin de evitar accidentes por consumo de alcohol. (...) Manifestó que hoy en día el consumo de alcohol en Querétaro “ya es espeluznante”, en consumo de alcohol, tabaco y drogas, la zona metropolitana o ciudad del país que consume más. Tenemos el vergonzoso primer lugar. (N, 5)

## **NO HAY EVIDENCIA DE “MARAS EN QUERÉTARO, DICE EL SECRETARIO DE GOBIERNO**

Juan Martín Granados, Secretario de Gobierno del estado, puntualizó que en el Estado de Querétaro no existe evidencia de la presencia de “maras salvatrucha” por los que exigió a servidores públicos responsabilidad en las declaraciones y no caer en supuesto en materia de seguridad. (ESM 7-B)

## **DENUNCIAN A SUPUESTO BECARIO DEL IQCA POR DIVULGAR VIDEOS ÍNTIMOS**

El fotógrafo Luis Antonio “N”, quien presuntamente vinculado con el IQCA, fue denunciado penalmente por divulgar en las redes sociales imágenes y videos íntimos de mujeres sin su consentimiento.(...) De acuerdo con Verónica Cruz, directora del Centro Las Libres, la joven interpuso una denuncia en la Unidad Especializada en Delitos contra las Mujeres de la PGJE, cuya carpeta está en proceso de integración, y ya se emitieron algunas medidas cautelares para proteger a la víctima. (ADN)

## **MUNICIPIOS**

### **OCHO SE DAN "EL LUJO" DE ESTRENAR EL TORITO**

Por Redacción

En el debut del Torito, ocho hombres fueron consignadas al Juzgado Cívico Municipal y la multa administrativa más alta alcanzó los 10 mil 956 pesos, debido a que el conductor en el alcoholímetro alcanzó los 0.56 grados de

**DOMINGO 14 DE FEBRERO DE 2016**

alcohol. Durante la madrugada del sábado, las autoridades municipales reportaron que se realizaron 50 pruebas cualitativas, de las cuales 10 fueron positivas, de las cuales ocho pagaron su multa o cumplieron la sanción prevista, mientras que uno más fue remitido al Ministerio Público por exceder el grado de embriaguez, debido a lo cual no alcanzó la multa administrativa. (DQ, 1)

## **PIDE MARCOS A AMIGOS Y FAMILIARES NO LO LLAMEN PARA SALIR DEL TORITO**

Marcos Aguilar Vega, alcalde de Querétaro, pidió públicamente a sus amigos, familiares, amigos, funcionarios, conocidos que no le llamen por teléfono ni lo busquen para pedirles que los saque del 'torito'. 'No me llamen porque se van a quedar en ese lugar, tengan fuero, sean familiares, sean amigos de secretarios, empresarios, lo que sea, no me llamen, porque no vamos a permitir la salida de gente irresponsable'. (Ciudad y Poder)

## **NECESARIO QUE SE APLIQUE TORITO: ÓMBUDSMAN**

Por Marco Estrada

El presidente de la Defensoría de los Derechos Humanos (DDH), Miguel Nava Alvarado, dijo tener confianza en la implementación del sistema de detención preventiva que ha puesto en marcha el municipio de Querétaro, por lo que aseguró que si los elementos encargados de esta vigilancia respetan la ley, no habrá violación de los derechos fundamentales de los detenidos. Mientras los elementos policiales acaten lo establecido por el artículo 16 en la Constitución, no habrá afectaciones a los derechos humanos de los detenidos por la sanción interpuesta al dar positivo en el alcoholímetro, toda vez que se tiene como objetivo para este programa, detener a las personas que se encuentran bajo el influjo del alcohol y coadyuvar para que no se afecte a terceros. (EUQ, 4)

## **ASESINAN A CUCHILLADAS A UNA MUJER EN QUERÉTARO**

Con la muerte a cuchilladas de una mujer a manos de su marido, terminó lo que podría ser un crimen pasional en hechos registrados en la Eucalipto en la colonia Jardines de Azucenas al norponiente de la ciudad.(...) Servicios Periciales, agentes de la PID y demás personal de la PGJ en compañía del agente del Ministerio Público se constituyeron en el lugar. Al término de las diligencias que ameritó el caso se procedió al levantamiento del cadáver para enviarlo al Semefo, donde le practicarían la autopsia de ley en tanto agentes de la PGJ ya iniciaron la investigación del homicidio que podría tomar tintes pasionales. (N 1, DQ 2-G, PA 4-LR)

## **LLEGA "JALANDO PAREJO" A PEÑUELAS**

Como parte del Programa "Jalando Parejo", implementado por el municipio de Querétaro, se realizaron en la colonia San Pedrito Peñuelas acciones de limpia, reforestación y mejora de imagen urbana, además de llevar diferentes servicios para mascotas y actividades deportivas y recreativas para la población.(...) El edil Marcos Aguilar Vega recordó que este programa tiene como fin crear vínculo directo con la ciudadanía y alcanzar un sistema de cocreación con los vecinos de la localidad, "durante estos recorridos los habitantes de la colonia pueden participar de manera directa con actividades de embellecimiento de su entorno y así el gobierno saber directamente sus necesidades". (DQ 5, N 3, AM 8)

## **EDIL QUERETANO CONCESIONA SERVICIOS PÚBLICOS A LA IP**

Por Mariana Chávez

El cabildo de este municipio acodó concesionar el servicio de recolección y traslado de basura, los bienes públicos para la instalación de parquímetros, arrendar por 10 años el alumbramiento público y otorgar en comodato un predio del relleno sanitario, con el argumento de que gobierno municipal "esta imposibilidad de dar esos servicios por falta de capacidad financiera, técnica y operativa". El edil Marcos Aguilar Vega afirmó que estas medidas

**DOMINGO 14 DE FEBRERO DE 2016**

involucran a la iniciativa privada en la solución de problemas que enfrenta el municipio capitalino, para tener “servicios de primera”. (La Jornada, 29)

## **MANUEL VELÁZQUEZ, NUEVO SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**

Por Redacción

La Presidencia Municipal de Querétaro informó a través de un comunicado que por cuestiones de salud, la titular de la Secretaría de Administración, Ana Laura Castellanos Lizárraga, dejó este 13 de febrero el cargo, por lo cual ya fue sustituida al frente de la dependencia por Manuel Velázquez Pegueros; quien se venía desempeñando como Abogado General del mismo municipio. Por ello, la administración municipal de Querétaro reconoció a Castellanos Lizárraga por el trabajo realizado al frente de la Secretaría de Administración. (AM, 5)

## **MAURICIO KURI DICE NO AL TORITO**

Por Gustavo López

Por el momento la implementación de un operativo similar al llamado “Torito” que entró en funciones el fin de semana, está descartada para el municipio de Corregidora, así lo indicó el edil, Mauricio Kuri González, quien no descartó que pudiera implementarse en el futuro. (DQ, 3)

## **COLUMNAS Y OPINIÓN**

### **BAJO RESERVA**

A marchas forzadas. El día de ayer por la noche se pudo observar el movimiento de trabajadores que se encuentran en la obra del paso inferior Balvanera. Este proyecto ha sido descrito como uno de los primeros y más importantes en la administración estatal. Quizá por eso la indicación ha venido desde arriba para que se trabaje hasta en las horas de la noche y quede pronto esta solución vial. En manos de nadie. Si usted ha transitado en las últimas semanas por el Libramiento Norponiente, que corre desde el distribuidor Ángeles, la carretera libre a Celaya, hasta Santa Rosa Jáuregui, se habrá podido percatar que carece de luminarias, sólo en pequeños tramos se pueden observar algunas luces. Se percató ya usted del pésimo estado de la cinta asfáltica, de la ausencia de patrullas de la policía federal y del exceso de velocidad con el que circulan los tractocamiones. Esta vialidad se ha convertido en una verdadera boca de lobos, sin que la autoridad muestre algún tipo de interés. Es sumamente transitada, sobre todo por el transporte pesado, durante las noches. Ojalá y puedan invertir en una mayor urbanización sobre esta arteria. Informe UAQ. Al calor de las cosas en la UAQ, entre que si hay emplazamiento a huelga y entre que las autoridades universitarias no reconocen a la lideresa sindical del STEUAQ, el rector de la UAQ, Gilberto Herrera, ya confirmó que con un costo de 70 mil pesos, el próximo 18 de febrero dará su informe de actividades, el cual será transmitido por redes sociales y canales universitarios. Por cierto, nos dicen, que éste se llevará a cabo en el Centro de Negocios de Juriquilla. Veremos cuáles son las novedades. A exámenes, choferes de taxis. Parece que los conductores de taxis tendrán que demostrar que son aptos para ofrecer servicio de calidad a los queretanos, pues nos hemos enterado de que el Instituto Queretano del Transporte (IQT) tiene la intención de someter a exámenes toxicológicos y psicométricos a los trabajadores del volante. Esto en voz de su titular, Alejandro Delgado Osoy, quien afirmó que lo que se busca es que estas pruebas se apliquen dos veces al año a todos los taxistas en el estado, lo que ayudará a valorar el perfil de cada uno y conocer su estado físico y mental, con el fin de demostrar habilidades y capacidades necesarias para atender de manera adecuada a la gente. Ojalá también hicieran estas pruebas a los choferes de autobuses de RedQ, que a decir verdad, el servicio que brindan deja mucho que desear, según los propios usuarios. (EUQ, 2)

**DOMINGO 14 DE FEBRERO DE 2016**

## **ESTADO DE GALLOS**

Por Guillermo González Hudson

El jueves por la tarde, habría en la oficina principal de la Casa de la Corregidora una reunión muy interesante que mucho daría de qué hablar en el futuro, pero se canceló; sin embargo, el proyecto que dio origen a dicho encuentro sigue adelante. Le platico. Estaba programado un encuentro del gobernador Francisco Domínguez Servién con los más importantes criadores de gallos de pelea del estado, encabezados por el presidente de la Sección Nacional de Criadores de Aves de Combate y de la Comisión Mexicana de Promoción Gallística, Efraín Rábago Echegoyen, para formalizar el apoyo del gobierno estatal a la propuesta para hacer del gallo Patrimonio Cultural Inmaterial en el estado. No es un secreto que durante las campañas de 2015 hubo un compromiso del entonces candidato panista con los galleros queretanos, que se sumaron a su proselitismo, toda vez que el gobernador en funciones, el priísta José Eduardo Calzada Rovirosa, había proscrito las peleas de gallos y no se veía cambio por parte de su candidato Roberto Loyola Vera. Fue así que personas como Augusto Cabrera Velázquez, gallero y panista, se metió a los palenques a hablar en los ruedos y motivar a la gente a votar por Pancho, cuya primera muestra de buena voluntad fue reabrir el palenque de la Feria Internacional de Querétaro. Ya en Zacatecas, Aguascalientes, 35 municipios de Veracruz, Michoacán, Puebla, Hidalgo y Estado de México han hecho tal declaratoria. Se espera que Querétaro, donde miles de familias viven de los gallos, se sume próximamente. La idea es que esta propuesta la presente el diputado local panista del Distrito IX de San Juan del Río, Roberto Carlos Cabrera Valencia, cuya afición a los gallos es conocida, y que poco a poco se ha ganado la confianza del Ejecutivo estatal... “Jesús se levantó, dio una orden al viento y a las olas y todo se calmó y quedó tranquilo. Después dijo a sus discípulos: ¿Qué pasa con vuestra fe?”. ESPEJOS... Imperdible la asistencia (o ausencia) del gobernador Francisco Domínguez al informe del rector de la UAQ, Gilberto Herrera, desde el recibimiento de la comunidad universitaria hasta el mensaje que ambos actores envíen... Los invito a platicar En Contexto, lunes y miércoles a las 19:00 horas por [www.radioonce.mx](http://www.radioonce.mx), conducido por el periodista Rafael Piña, director editorial de EL UNIVERSAL Querétaro... Un 14 de febrero, pero de 1991, publiqué mi primer texto en un periódico. Mi agradecimiento a quienes han hecho posibles estos 25 años de Periodismo y Comunicación... Historia de amor: El noviazgo entre los diputados locales de Nueva Alianza, María Alemán, del Distrito II, y del PRI, Héctor Magaña, por el Distrito XI, es el primero en la historia del Congreso entre dos legisladores en funciones... Para documentar nuestro optimismo: Con 65.14 kilómetros de ciclovías, la Zona Metropolitana de Querétaro es la quinta del país con más kilómetros dispuestos para el uso de bicicleta. Lidera el Valle de México con 147.34, entre carriles en camellones, periurbanos, ciclovías, ciclocarriles y tramos compartidos con autobuses. Le siguen Hermosillo (84.4), León (71.95) y Guadalajara (65.14)... Hace unas semanas se reunieron los responsables de Turismo del estado y la capital, Hugo Burgos y Esther Carbonell, con el alcalde capitalino Marcos Aguilar y coincidieron en la falta de baños públicos en el Centro Histórico... Esaú Magallanes, quien renunció a mediados de diciembre a la representación de Canacintra en San Juan del Río, se alista para asumir como dirigente de los industriales de transformación de Querétaro, en relevo de Jesús Calderón... Con paso veloz, caminó junto a la Casa de la Corregidora el otrora poderoso ex procurador de Justicia, Arsenio Durán, por la calle de Pasteur rumbo a los juzgados... “También a los otros monstruos se les quitó el poder, pero los dejaron vivir hasta que les llegara su hora”. (EUQ, 11)



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

# Síntesis de información local

**DOMINGO 14 DE FEBRERO DE 2016**

| FUENTES                        |                            |                              |
|--------------------------------|----------------------------|------------------------------|
| DIARIOS LOCALES                | SEMANARIOS Y QUINCENARIOS  | SITIOS WEB                   |
| DQ: DIARIO DE QUERÉTARO        | T: TRIBUNA DE QUERÉTARO    | CyP: CIUDAD Y PODER          |
| N: NOTICIAS                    | M: MAGAZINE                | DR: DIARIO ROTATIVO WEB      |
| AM: AM                         | I18: INFORMATIVO 18        | IN: INQRO.COM                |
| CQ: CAPITAL QUERÉTARO          | FQ: FUTURO DE QUERÉTARO    | IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO |
| PA: PLAZA DE ARMAS             | LP: LIBERTAD DE PALABRA    | SQ: SEXENIO QUERÉTARO        |
| EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO | PC: PODER CIUDADANO        | ARM: ARGÓN MÉXICO WEB        |
| ELS: EL SOL DE SAN JUAN        | ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO  | AMX: AMEALCO.MX              |
| EM: EL MOSQUITO                | VS: VOZ DE LA SIERRA       | SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB |
| EE: EL ECONOMISTA              | <b>SITIOS WEB</b>          | LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB |
|                                | CI: CÓDICE INFORMATIVO     | Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO    |
|                                | SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB |                              |



LA REDISTRITACIÓN en el estado de Querétaro está en manos de los diputados locales y el INE, señaló el consejero presidente del IEEQ, Gerardo Romero.

## La redistribritación, en manos de los diputados e INE

POR TINA HERNÁNDEZ

Noticias

La redistribritación en el estado de Querétaro está en manos de los diputados locales y el Instituto Nacional Electoral (INE), quienes tendrán que evaluar la necesidades de la acción, dio a conocer el consejero presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano.

En diciembre, el diputado panista, Eric Salas González, anunció que en los próximos meses presentará una iniciativa para aumentar a tres el número de distritos locales y un Distrito Federal o la reorganización de los que ya existen.

"Tenemos información de que hay dos terceras partes de los municipios que sobrepasan los rangos tolerables de habitantes población, por ello, la redistribritación se está analizando y es facultad de Legislatura, modificar el número de distritos" compartió.

En caso de que se vote a favor de la redistribritación deberá modificarse la Ley Electoral del Estado de Querétaro y la Constitución del Estado de Querétaro. Asimismo, el IEEQ deberá adaptar los procesos electorales a la nueva legislación.

"Si la Legislatura decide modificarlos nosotros tendríamos que adaptar los procesos electorales a esa nueva distritación, básicamente los consejos distritales y municipales y nuestra forma de organización para realizar las elecciones", declaró.

El estado de Querétaro está dividido geográficamente por distritos locales, que fungen como zonas electorales para elegir a los representantes del Congreso local, por cada distrito, un diputado local, es decir, que en caso de aumentar el número de distritos queretano, habría más diputados en la entidad.

Los distritos locales están determinados por métodos científicos justificados en estudios técnicos que realizan los institutos electorales para determinar el número de distritos, entre los que se cuenta el número de habitantes.

Lo mismo sucede en caso de los distritos federales, los cuales determinan el número de legisladores federales queretanos. El estado de Querétaro se divide en cuatro distritos federales.